Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca Excelencia Académica

Última actualización: 22 octubre, 2026

Descripción

Apoyo económico que te permite financiar total o parcialmente el arancel de referencia anual de una carrera, con **un máximo de $1.150.000**, si perteneces al 10 % de los mejores egresados y egresadas de enseñanza media. Debes ingresar a la educación superior inmediatamente al año siguiente de tu egreso de la enseñanza media.

Importante:

- Para hacer efectiva la beca, debes elegir una institución de educación superior acreditada al 31 de diciembre de 2026.
- Si te matriculas en Medicina, Odontología o Pedagogía, debe estar acreditada o en proceso de aquello al 31 de enero de 2027.

Obtén más información.

Revisa los últimos resultados de **asignación, apelación y renovación (admisión 2026)** a través del **sitio web Beneficios Estudiantiles**: **a partir del 15 de octubre de 2026**.
Postula a la beca (admisión 2027) a través del **sitio web del FUAS**: **hasta el 6 de noviembre de 2026 (14:00 horas)**.

Verifica las fechas del proceso

Primer periodo de postulación (admisión 2027):

- **Postulación**: del 1 al 22 de octubre de 2026.
- **Información del nivel socioeconómico**: 17 de diciembre de 2026.
- **Resultados de preselección y potenciales renovantes**: 15 de enero de 2027.
- **Resultados de asignación**: 10 de marzo de 2027.
- **Periodo de apelación**: del 10 al 25 de marzo de 2027.

Para postular a la beca debes:

- Ser estudiante con nacionalidad chilena.
- Pertenecer al 10 % de los mejores promedios de enseñanza media, de establecimientos municipales, particulares subvencionados o de administración delegada.
- Postular al FUAS en el 2026 e ingresar a la educación superior en el 2027.
- Estar dentro del 80 % más vulnerable, según el Registro Social de Hogares (RSH). Consulta tu tramo en Mi ChileAtiende usando tu RUN y ClaveÚnica.
- No contar con títulos profesionales o técnicos de nivel superior, o con una licenciatura terminal.
- No haber recibido en dos oportunidades becas de arancel del Mineduc como estudiantes de primer año.

Postula a la beca

Ingresa al **sitio web del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)** con tu RUT y contraseña, o tu ClaveÚnica. Si aún no la tienes, solicítala.

Importante:

- El beneficio se te otorgará sobre la base de los datos entregados al completar el **FUAS**, más la información que maneja el Estado.
- Para calcular los ingresos de tu hogar, se consideran los de tu grupo familiar y las características de todos sus integrantes (menores, adultos mayores y personas en situación de discapacidad).
- Si tienes dudas, llama al call center **Ayuda Mineduc 600 600 26 26**.

Revisa los resultados

Entra al **sitio web Beneficios Estudiantiles** del Mineduc e ingresa tu RUT para conocer los **resultados de asignación** del primer y segundo periodo (admisión 2026).

Importante:

- A partir del **15 de octubre de 2026**, podrás conocer los últimos resultados entregados por el Mineduc.
- Para más información, llama al call center Ayuda Mineduc al **600 600 26 26**.